

## ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DELEGADA DE LA REAL FEDERACIÓN MOTOCICLISTA ESPAÑOLA

En Madrid, el 17 de enero de 2018, en la sede social de la Real Federación Motociclista Española, siendo las 16:30 horas, se constituye la Comisión Delegada, para tratar el siguiente Orden del Día y con la asistencia de los miembros de pleno derecho que a continuación se relacionan:

### Orden del Día

**Primero.-** Aprobación del Acta de la anterior reunión de la Comisión Delegada del 13 de diciembre de 2017

**Segundo.-** Informe previo a la aprobación de los presupuestos

**Tercero.-** Informe anual a la Asamblea General sobre la memoria de actividades

**Cuarto.-** Aprobación Reglamentos 2018

**Quinto.-** Otros asuntos o propuestas a elevar a la Asamblea General

**Sexto.-** Ruegos y Preguntas

### ASISTENTES:

D.Manuel Casado Álvarez. Presidente RFME

D.Juan Álvarez Pérez (Fed.Andalucía)

D.Manuel Rodríguez (Fed.Madrileña)

D.Francisco González (Fed.Castilla y León)

D.José Luis Berenguer (Fed.Comunidad Valenciana)

D.Francisco Javier Martínez de Madrid (Estamento de Cargos Oficiales)

D.Francisco Mariner (Estamento de Deportistas)

D.Carmelo Fernández (Motoclub Motodes)

D.José Luis Alonso (Motoclub 100 Millas)

### AUSENTES:

D.Fernando de Portugal (Estamento de Deportistas)

D.Sergio Sánchez (Estamento de Deportistas)

Ripoll MotoClub

MotoClub Talavera

Asisten con voz y sin voto D.Domènec Fernández Ródena (Vicepresidente RFME) y D.José Ramón García Martín (Tesorero RFME).

Actúa como Secretario, D.Rafael Núñez Forneiro, Secretario General de la RFME.

### **Punto Primero.- Aprobación del Acta de la anterior reunión de la Comisión Delegada del 13 de diciembre de 2017**

Se da por aprobada por unanimidad y sin necesidad de lectura. Se destaca que el día 20 de diciembre de 2017 se remitió a los miembros de la Comisión el acta de la reunión del día 13 y no se hizo llegar a la Secretaría de la RFME ningún comentario sobre la misma.

### **Punto Segundo.- Informe previo a la aprobación de los presupuestos**

El Tesorero presenta las cuentas auditadas por BDO del ejercicio 2016. Destaca el resultado positivo en 9.865,99 €. Se expone que se ha solicitado una auditoría de gestión adicional sobre los ejercicios 2016 y 2017. La Comisión Delegada decide no emitir temporalmente informe del cierre del citado ejercicio económico por no disponer de información suficiente sobre la gestión realizada, a la espera de un dictamen de la asesoría jurídica.

A continuación el Tesorero presenta los datos de Control presupuestario a cierre de noviembre de 2017. Se destaca que se trata de presupuestos prorrogados sobre los de 2016 que a su vez lo eran sobre los de 2015. Por ese motivo existen desviaciones entre lo presupuestado y lo realizado. Destaca la falta de soporte contractual en algunas operaciones y la confusión de documentos que las respaldan. Se está realizando una auditoría externa de cuyo resultado se informará cumplidamente. Existen algunos puntos de posible riesgo con Mapfre (desacuerdo en la liquidación de la póliza de

2016) y SPORTPLUS (promotor de freestyle con el que existía un compromiso de organización de una prueba en 2017 que no se ha llevado a cabo). Se destaca también que los saldos de las Federaciones Autonómicas son altos.

El Tesorero presenta los presupuestos para 2018.

Se decide que la Asamblea General de 2018 se celebre el día 1 de diciembre.

### **Punto Tercero.- Informe anual a la Asamblea General sobre la memoria de actividades**

D.Andrés Somolinos presenta el informe de actividad deportiva. Se presentan los calendarios pendientes de aprobar. Se aprueba el de Velocidad Clásicas y el de QuadCross que se presenta verbalmente. Queda pendiente de aprobar el de MiniVelocidad por dudas sobre la carrera de Valencia los días 7 y 8 de julio.

### **Punto Cuarto.- Aprobación Reglamentos 2018**

Se aprueban los reglamentos de Bancos de Potencia, Cascos, Carburantes, Cross Country y MXClásicas.

### **Punto Quinto.- Otros asuntos o propuestas a elevar a la Asamblea General**

Se informa de las modificaciones a los Estatutos que propone el Sr.Presidente. Básicamente se trata de reducir el número de mandatos del presidente a dos, suprimir el Comité Antidopaje, cambiar el Colegio Nacional de Cargos Oficiales a Comité Técnico de Cargos Oficiales y dotarle de mayor contenido.

El Presidente informa de que propondrá a la Asamblea General que se apruebe su no remuneración.

**Punto Sexto.- Ruegos y Preguntas**

Se aprueba la creación del galardón "El Casco de Oro" y su concesión a D.Carmelo Ezpeleta así como el programa propuesto de Galas de Campeones del Mundo y de Campeones de España.

Se elige a D.Juan Álvarez como Miembro del Comité de Auditoría y Control.

Siendo las 20:30 horas del día y fecha "ut supra" sin más asuntos a tratar, por el Presidente se levanta la sesión.

Vº Bº El Presidente

  
Manuel Casado Álvarez

El Secretario General

**rfme**  
real federación  
motociclista española



Rafael Núñez Forneiro